



Protocolo clases Plan Mixto (Días en modalidad híbrida y virtual)

1. Clases presenciales

Los estudiantes que asistan de manera presencial deben:

- 1.1. Ingresar puntualmente a su clase.
- 1.2. Mantener actitud de respeto durante toda la clase.
- 1.3. Respetar la toma de turnos al hablar.
- 1.4. Permanecer durante toda la clase con su mascarilla.
- 1.5. Mantener la distancia física señalada por el docente, de acuerdo al contexto de pandemia en el que vivimos.
- 1.6. Recordar no llevarse las manos al rostro.
- 1.7. No comer durante las clases.
- 1.8. Servirse la colación en el tiempo estipulado para ello, bajo la compañía del docente.
- 1.9. Participar del recreo en los momentos señalados para ello.
- 1.10. No jugar, tocar ni manipular los elementos tecnológicos de la sala de clases.
- 1.11. No enviar mensajes a sus compañeros que están en la casa ya que la tecnología presente es para que los estudiantes que estén en casa puedan sacar provecho de las clases.
- 1.12. Los estudiantes en modalidad presencial deben mantener silencio mientras habla el docente o sus compañeros (toma de turnos), especialmente para que sus compañeros que están en modo virtual puedan escuchar de manera óptima la clase.
- 1.13. No levantarse de su asiento, salvo que lo indique el Profesor.
- 1.14. No compartir útiles, colaciones ni mascarillas ni ningún objeto con sus compañeros. Esto es debido a la pandemia.
- 1.15. Participar activamente de los momentos de limpieza e higiene que indique el Profesor.
- 1.16. Portar su kit personal Covid-19 (banano o pequeño morral que no le impida el movimiento donde tenga siempre a mano su alcohol gel, pañuelos o toallitas, mascarilla de recambio y botella con agua). Todos elementos intransferibles.
- 1.17. Para efectos de convivencia escolar, es aplicable el Reglamento Institucional del Colegio y todos sus Protocolos.

2. Clases desde el hogar

Clases híbridas o virtuales

- 2.1. Los estudiantes se deben conectar puntualmente y el Profesor esperará un máximo de 5 minutos para comenzar la clase.
- 2.2. Al finalizar cada clase se verificará la asistencia de los estudiantes de modalidad virtual a través de Google Meet o en una hora estipulada por Inspectoría General. Para los estudiantes de 7th a 12th grade la asistencia se pasará en Classroom con el mecanismo que le indique el Profesor.

- 2.3. Los estudiantes deben tener encendidas sus cámaras desde el hogar. Cualquier excepción temporal será tratada con el Profesor Jefe.
- 2.4. Los estudiantes deben ingresar a la sesión Meet con su micrófono silenciado.
- 2.5. Los estudiantes, en educación virtual, deben tener imágenes apropiadas en su foto de presentación. Imágenes o fotografías que promuevan la sana convivencia escolar y que no ofendan al otro.
- 2.6. Los estudiantes deben ingresar a la sesión Meet con nombre y apellido en sus cámaras.
- 2.7. El micrófono de la pantalla del hogar de los estudiantes debe permanecer en silencio y activarse solo cuando el Profesor lo indique. En cada clase se dará tiempo para que todos los estudiantes realicen sus consultas al Profesor.
- 2.8. Los estudiantes que participen en clases desde sus casas deben utilizar audífonos para escuchar mejor al docente
- 2.9. Los estudiantes en modalidad virtual deben estar en un espacio propicio y con una actitud acorde (vestidos adecuadamente, sentados, desayunados/almorzados y con sus materiales preparados para cada clase).
- 2.10. Los estudiantes que estén en la casa no deben comer durante la realización de la clase.
- 2.11. Durante los recreos y momentos de higiene de cada clase la cámara se apagará y los estudiantes en modo virtual también podrán tener su tiempo de recreo en casa.
- 2.12. Durante las clases de Educación Física en modo presencial, la cámara se apagará debido a que los estudiantes que permanecen en sus casas tendrán su clase virtual especialmente para ellos.
- 2.13. Durante la clase de Educación Física virtual, los estudiantes en sus casas deben tener, en todo momento, su cámara encendida para que el docente pueda evaluar y corregir los ejercicios.
- 2.14. Se invita a todos los estudiantes que adhieren al sistema virtual a participar de las horas de Apoyo Pedagógico (jornada tarde y días en modalidad exclusiva).
- 2.15. Durante las clases virtuales, los estudiantes deben utilizar el chat solo para asuntos relacionados con lo académico con un lenguaje respetuoso.
- 2.16. Antes y después de las clases virtuales, los estudiantes deben mantener una conducta y lenguaje respetuoso aun cuando no estén en la sala virtual junto a su Profesor/a.
- 2.17. Durante las clases virtuales o híbridas los estudiantes deben estar en un espacio libre de distracciones y bien iluminado, donde tenga todo lo necesario para poder trabajar en sus asignaturas.
- 2.18. Los apoderados que acompañen a sus hijos durante la clase virtual deben mantener una actitud de respeto y estar en silencio mientras su cámara esté activa. Cualquier consulta o duda debe realizarla el estudiante en el tiempo que el profesor indique.

- 2.19. Los apoderados no deben interrumpir las clases. Se debe respetar la dinámica del aula presencial y/o virtual donde los estudiantes son los que participan. No se responderá a los apoderados ninguna consulta o comentario realizado en el contexto del aula, sino a través del medio oportuno que se escoja: mail a docente, entrevista con docente.
- 2.20. Todas las consultas, sugerencias y/o comentarios que deseen realizar los apoderados será a través del mail de cada Profesor de asignatura con copia al Profesor Jefe.
- 2.21. En el caso de que una clase se suspenda, se analizará cada caso para ver si corresponde recuperarla enviando una actividad de la asignatura correspondiente o una clase propiamente tal.
- 2.22. Para efectos de convivencia escolar, es aplicable el Reglamento Institucional del Colegio y todos sus Protocolos.